

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**CLASE I**, participación del fondo **GVC GAESCO RENTA FIJA FLEXIBLE, FI** (Código ISIN: ES0157639016)

**Nº Registro del Fondo en la CNMV:** 5176

**La Gestora del fondo es** GVC GAESCO GESTIÓN, SGIIC, S. A. (Grupo gestora: GVC GAESCO)

### Objetivo y Política de Inversión

**El fondo pertenece a la categoría:** Fondo de Inversión. RENTA FIJA INTERNACIONAL.

**Objetivo de gestión:** La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice IBOXX EURO FINANCIAL SUBORDINATED TOTAL RETURN Index; IBOXX EURO CORPORATES OVERALL TOTAL RETURN Index; IBOXX EURO SOVEREIGN OVERALL TOTAL RETURN Index y MARKIT IBOXX EUR LIQUID HIGH YIELD Index, cuyo peso será alrededor del 25% respectivamente. Dichos índices se utilizan a efectos informativos o comparativos y sirven para ilustrar al participe acerca del riesgo potencial de su inversión en el fondo..

#### Política de inversión:

Se invierte directa o indirectamente a través de IIC financieras (hasta un 10%), en activos de renta fija (RF) pública y privada sin limitación, incluidos bonos ligados a la inflación, depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no que sean líquidos y hasta un 30% conjuntamente en deuda híbrida que no suponga exposición a RV, incluidos bonos convertibles contingentes (CoCo) del tipo "principal write down" no convertibles en acciones que sean líquidos, así como deuda subordinada o deuda preferente que no pueda ser convertida en acciones y en titulaciones; de emisores de países OCDE o emergentes; siendo la exposición a la RF del 100%. Los activos de RF podrán ser de alta, media o baja calidad crediticia sin predeterminación o, incluso hasta el 100%, sin calidad crediticia alguna. La duración de la cartera podrá oscilar entre -5 años y +10 años en función de la evolución de los tipos de interés y las expectativas del equipo gestor. No existe predeterminación en cuanto a activos de RF (públicos o privados), sector económico o mercados, duración ni divisa, siendo a criterio de la sociedad Gestora en cada momento. La exposición al riesgo emergentes puede oscilar entre un 0%-30%. La exposición al riesgo divisa puede oscilar entre un 0%-30%. Se podrá invertir hasta un 10% en IIC financieras que sean activo apto armonizados pertenecientes o no al Grupo de la sociedad gestora.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El participe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 12:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a menos de 3 años.

**Duración del fondo :** indefinida.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento      Potencialmente mayor rendimiento →      *La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.*  
← Menor riesgo      Mayor riesgo →

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** fundamentalmente por la inversión en renta fija con baja o sin calidad crediticia, por la exposición al riesgo de divisa y al riesgo de mercados emergentes.

### Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,71%

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. dicha estimación viene determinada por ser la Clase I de nueva creación. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

### Rentabilidad Histórica

**Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad**

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

### Información Práctica

**El Depositario del fondo es:** BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA. (**Grupo:** BNP PARIBAS)

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín Oficial de Cotización de la Bolsa de Valores de Barcelona.

Se puede obtener información del resto de las clases en la página web del grupo de la gestora del fondo ([www.gvcgaesco.es](http://www.gvcgaesco.es), en su apartado productos y servicios / fondos de inversión).

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

**ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA O SIN CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.**

Este fondo está autorizado en España el 30/06/2017 y está supervisado por la CNMV.